

TERESA DE ÁVILA. CAMINO HACIA LA MUERTE. AUSENCIA Y PRESENCIA

Daniel de Pablo Maroto, OCD
Convento de “La Santa”

El día 4 de octubre de 1582 se extinguía la vida de la madre Teresa de Jesús en Alba de Tormes (Salamanca) a los 67 años de edad. Por una curiosidad histórica en el cambio del calendario, el día siguiente se convirtió en el día 15. Demasiado tiempo vivido para un cuerpo enfermizo y maltrecho desde su adolescencia. Quebrado por tantas imposiciones, como la prohibición paterna de leer libros de Caballerías y leídos a escondidas al amparo de su madre; la orfandad materna cuando más necesitaba el apoyo afectivo de su madre y su consejo en el momento en que Teresa despertaba como mujer. Y, finalmente, la encerrona en un convento de clausura cuando comenzaba a iniciarse en los amoríos de adolescente.

Y, sobre todo, la decisión voluntariosa de huir de la casa paterna a la búsqueda de su propio destino vocacional: no será casada, como su padre hubiera deseado, sino monja en el convento abulense de La Encarnación. Esta secuencia de negaciones cayeron sobre su personalidad entera, pero el cuerpo no los pudo soportar y, originariamente sano y robusto, se convirtió en enfermizo de por vida. La misma experiencia mística de Dios, acaecida a partir de sus cuarenta años, acompañada de “fenómenos” psico-somáticos complicaron todavía más el cuadro de sus patologías sobrevenidas.

Rota y descoyuntada de cuerpo, pero entera en el alma, la encontró el Doctor Antonio Aguiar, que la atendió en la larga espera de la fundación de Burgos los primeros meses de 1582, el mismo año de su muerte. “Conoció a la dicha Santa, que decía ser de sesenta y siete años por la cuenta, *tan desencuadrada y desencajados los huesos, que fuera lástima que se le debía tener [...] que no sacase tantas heridas como se le parecían en corazón y cabeza, y en todas las junturas, y en el estómago, y en todos los miembros de su cuerpo, que tenía convulsiones, desmayos, destilaciones, vómitos y otra inmensidad de males*”. Ese cuerpo enfermizo la acompañó toda la vida de monja y de fundadora de conventos, pero no doblegó su voluntad, que siempre se impuso a todos los obstáculos y dificultades. La obra de Teresa, su quehacer de escritora y de fundadora, iniciada a la edad tardía de sus 47 años, edad más que madura para aquel tiempo, es un desafío a toda comprensión racional.

Recuerdo estos avatares para enlazar con el momento del viaje final hacia la muerte, iniciado al acabar la fundación de Burgos, el 26 de julio, y finalizado en Alba de Tormes el 4

de octubre de 1582. Todavía, en el camino de vuelta pasando por Palencia, Valladolid y Medina, tuvo que saborear la amargura de algunas “noches” de purificación que le dolieron por su condición de madre y fundadora. Ella, entera como una heroína cristiana de los primeros siglos cristianos, seguía dirigiendo la nave de su Reforma de monjas y de frailes que conservaba en su mente y en su corazón. Como una madre, seguía atendiendo a su familia.

En esos meses de larga agonía, entre los agobios y cansancios del camino desde Ávila a Burgos en el crudo invierno de la meseta en 1582, con los fríos y lluvias torrenciales, entre la espera y la esperanza de la fundación burgalesa, incluidos los debates con el correoso y escurridizo arzobispo Don Cristóbal Vela, la inundación de la casa recién estrenada por el desbordamiento del río Arlanzón y otras aventuras, rota en el cuerpo pero fuerte en el espíritu, concluye el libro de las *Fundaciones*, redacta cartas, se preocupa de las cosas nimias o importantes de sus conventos, de los frailes y de las monjas.

Las *Cartas* y las *Fundaciones* son testigos mudos y elocuentes de su precario estado de salud, de su ánimo intacto. La realidad completa no la conocemos sólo por sus crónicas tan abundantes y sabrosas, sino también por la prosa simple y trasparente de su fiel enfermera Ana de San Bartolomé, que la acompañó en la fundación burgalesa y en el calvario del camino hacia la muerte. Ella nos ha dejado un cuadro de un verismo desolador, suponemos que adherido a la realidad y nos avisa que la madre Teresa no describe en sus obras todo lo sucedido en las fundaciones de los conventos.

Mientras iba de camino hacia el desenlace final, muchos recuerdos y necesidades de sus monjas y conventos la acosaban y algunas necesitaban una solución de urgencia: la fundación de Madrid, que se frustró definitivamente; soñaba con volver a su querido palomarcito de Ávila, de donde había sido elegida priora y allí poder descansar de tanta fatiga acumulada en la fundación de Burgos, y dar la profesión a su sobrina Teresita, la hija inocente de su entrañable hermano Lorenzo. Pero la voz de Dios, enmascarada en la de la autoridad del vicario provincial, Antonio de Heredia, en Medina del Campo, torció el camino hacia Alba de Tormes donde la duquesa esperaba un hijo. Y así se trocó el destino de la historia.

Ella, enferma y agotada como estaba, quería volver a su conventito de *San José* por la necesidad que tenían las monjas de una mano fuerte y maternal. Pero su deseo fue apagado por el sueño de la muerte. Y no volvió a Ávila, sino que fue enterrada en Alba, emparedada más bien en un muro divisorio entre el convento y la iglesia, bien arropada con piedras, ladrillos, calderos de agua y cal, significando las monjas y el pueblo que aquel cuerpo no quedaba “en depósito”, a la espera de su traslado a su comunidad de Ávila, sino bien fijado a la tierra

de Alba. Meses después, descubrieron el ataúd y el cuerpo estaba algo machacado por el peso de los escombros, pero entero y fresco como recién enterrado y así se mantuvo durante años.

Lo curioso del caso fue que si en vida la llamaron “fémina inquieta y andariega”, su peregrinar no acabó con la muerte. Los superiores de la Reforma teresiana, entre ellos fray Juan de la Cruz, ordenaron el traslado del cuerpo del convento de Alba al de *San José* de Ávila, con precepto de obediencia a las monjas de no contradecir la orden. Era el 27 de octubre de 1585. Para dejar una reliquia insigne del cuerpo en Alba, el fraile encargado del traslado, P. Gregorio Nacianceno, le cortó el brazo izquierdo. La crónica del traslado, que se ha conservado, es de una prosa entre macabra y grotesca: Bien liado en una sábana y una manta de sayal, “lo cargaron en un macho entre dos costales de paja” y así llegaron a Ávila, “el lunes a las cuatro de la mañana” del día 25 de noviembre de 1585 y entregaron el cuerpo a las monjas.

Pero no fue su reposo definitivo. Lo hecho con nocturnidad, pronto se supo y se inició un pleito por la posesión del cuerpo de la madre Teresa entre las monjas y el pueblo de Alba y las monjas de *San José* y la ciudad de Ávila, apoyados por las autoridades de la orden, con testigos por ambas partes. La razón estaba en favor de Ávila por ser la primera fundación donde la madre Teresa era priora; existía un precepto del comisario apostólico, P. Jerónimo Gracián del 31 de agosto de 1577 donde prescribía que “cuando Dios fuere servido de llevarsela, se entierre en este dicho convento [de *San José*]”, cumpliendo, además, los deseos del obispo D. Álvaro de Mendoza que acogió bajo su autoridad al convento.

Pero los poderosos duques de Alba, Don Antonio de Toledo y su tío Don Fernando de Toledo, a los que apoyaban las carmelitas de Alba y el pueblo, movieron todos los hilos del poder y, finalmente, la sentencia fue favorable a Alba, confirmada primero por el nuncio César Spiciano y definitivamente por el papa Sixto V el 10 de julio de 1589. Mientras tanto, el cuerpo ya había sido devuelto a Alba el día 23 de agosto de 1586. La profecía de Ana de San Bartolomé de que el cuerpo volvería a Ávila, sin determinar fecha, conocida por revelación de la madre Teresa, todavía no se ha cumplido, y no sabemos cuándo se cumplirá.

(Un resumen más amplio, el destino de las reliquias principales de su cuerpo, y un dibujo de su personalidad, ver en mi **Teresa de Jesús. Biografía**, cap. 12, pp. 112-127).